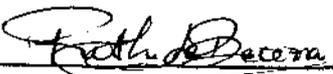


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANOMARCHEF S.A, CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las quince horas, del día veintitrés de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía **MANOMARCHEF S.A.**, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791747287001, ubicada en la Av. Madero Vargas y Quinceava Oeste, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad. 1.- Señora **MARCIA NOEMI MORA CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N° 091421960-5, declara ser propietario de (550) quinientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalentes a USD\$550,00 dólares americanos, que corresponden al 55% del capital social suscrito y pagado. 2.- Señora **RUTH VILLAVICENCIO MORA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N° 092210040-9, declara ser propietario de (450) quinientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalentes a USD\$450,00 dólares americanos, que corresponden al 45% del capital social suscrito y pagado. Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de UN MIL dólares americanos, dividido en MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas. por decisión unánime aceptan la celebración de la Junta Universal de Accionistas al tenor del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** “Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS** y **ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017** cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art.9 los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías”. **SEGUNDO.-** “Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**”. **TERCERO.-** “Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal sobre la Administración respecto del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**” Abierto el acto preside la Junta la señora **RUTH ESTEFANNY VILLAVICENCIO MORA**. Actúa como Secretaria de la Junta la señora **MARCIA NOEMI MORA CORONEL**, Gerente General y Representante Legal de la compañía. El Presidente expone que existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal y Ordinaria de Accionistas, la misma que se entenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**RESUELVE: PRIMERO.-** APROBAR los **ESTADOS FINANCIEROS** y **ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. SEGUNDO.-** “APROBAR el Informe presentado por la señora **MARCIA NOEMI MORA CORONEL**, Gerente General y representante legal de la compañía durante el **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**. Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra y no habiendo más asunto que tratar, el Secretaria de la Junta, procede a dar lectura íntegra del Acta de la asamblea que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe, y se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.



**RUTH VILLAVICENCIO MORA**

Accionista - Presidente de la Junta



**MARCIA MORA CORONEL**

Accionista – Secretaria de la Junta